

Oficio: CPS/178/2025
Asunto: Remisión Informe Opinión Técnica de los aspirantes a la Titularidad de la Unidad de Vigilancia del H. Congreso del Estado Guadalajara, Jalisco a 30 de junio de 2025

Dip. Alberto Alfaro García
Presidente de la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción del H. Congreso del Estado Presente.



Además de hacerle llegar un cordial saludo, le escribo para remitirle el **Informe con la Opinión Técnica de los perfiles de las personas aspirantes a la Titularidad de la Unidad de Vigilancia del H. Congreso del Estado**, atendiendo a la convocatoria aprobada por el Congreso mediante Acuerdo Legislativo número 307LXIV/25.

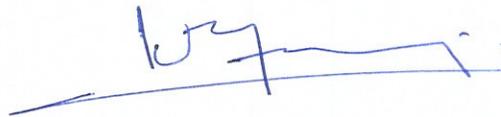
Este Informe fue aprobado en la octava sesión ordinaria del Comité de Participación Social celebrada el 30 (treinta) de junio del 2025, y que puede consultar en la liga: <https://www.youtube.com/watch?v=YdpQVFauYt4>.

Quedo a su disposición para cualquier aclaración o duda que pueda surgir.

000187



Atentamente



Mtro. Pedro Vicente Viveros Reyes
Presidente del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL)

c.c.p. Dip. Marta Estela Arizmendi Fombona, Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Jalisco. - para conocimiento.



INFORME CON LA OPINIÓN TÉCNICA DE LOS PERFILES DE ASPIRANTES A LA TITULARIDAD DE LA UNIDAD DE VIGILANCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

Dip. Alberto Alfaro García
Presidente de la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción del H. Congreso del Estado de Jalisco
Presente.

En la Octava Sesión ordinaria celebrada el 30 de junio de 2025 se aprobó el **Informe con la Opinión Técnica de los perfiles de personas aspirantes a la Titularidad de la Unidad de Vigilancia del H. Congreso del Estado de Jalisco**; lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en la base sexta de la Convocatoria Pública aprobada por el H. Congreso en el Acuerdo Legislativo **307/LIXV/25**.

Los insumos que utilizamos y la información detallada sobre la participación del CPS en este proceso de evaluación se encuentran en la siguiente dirección electrónica: <https://cps.seajal.org/>, específicamente en la liga: <https://cps.seajal.org/designaciones-publicas/poder-legislativo/>

I. Antecedentes:

a) El 10 de junio de 2025, el H. Congreso del Estado de Jalisco aprobó el Acuerdo Legislativo **307/LIXV/25** mediante el cual convocó a la sociedad en general, con excepción de los partidos políticos, a participar en la elección de la persona Titular de la Unidad de Vigilancia del Congreso del Estado de Jalisco.

b) El Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (en lo subsecuente, CPS), en la cuarta sesión extraordinaria celebrada el 19 de junio de 2025, aprobó por unanimidad los *Criterios para la elaboración de la Opinión Técnica de Evaluación de los Perfiles de las Personas Aspirantes a ocupar la Unidad Técnica de Vigilancia del H. Congreso del Estado de Jalisco*. Ese mismo día, dichos Criterios fueron publicados en las redes sociales oficiales del CPS, así como en su página web institucional (www.cps.seajal.org), específicamente en la siguiente liga: <https://cps.seajal.org/designaciones-publicas/poder-legislativo/>. Asimismo, fueron notificados en la Oficialía de Partes del H. Congreso del Estado mediante el oficio número **CPS/169/2025**.

c) En los criterios aprobados por el CPS para la elaboración del Informe de la Opinión Técnica, se estableció que, en los expedientes de cada persona aspirante, se analizarían la idoneidad y las aptitudes para el cargo, conforme a lo dispuesto en la Convocatoria, y con base en la fracción VII del artículo 35 Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco, el artículo 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco y el Artículo 7 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**INFORME CON LA OPINIÓN TÉCNICA DE LOS PERFILES
DE ASPIRANTES A LA TITULARIDAD DE LA UNIDAD DE
VIGILANCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.**

Para tal efecto, se aprobaron **cuatro medios de verificación** para la elaboración del *Informe con la Opinión Técnica*:

1. Experiencia curricular;
2. Declaraciones: Fiscal, Patrimonial, de Intereses en el formato que se encuentra en la página web: <https://cps.seajal.org/designaciones-publicas/>
3. La entrevista prevista por la Convocatoria en su base quinta “De la entrevista individual a los candidatos elegibles”; y
4. Plan de trabajo presentado ante el Comité de Participación Social.

d) La Oficialía de Partes del H. Congreso del Estado registró a 8 (ocho) personas aspirantes al cargo en términos de la Convocatoria correspondiente.

e) El 23 de junio de 2025, y conforme a lo dispuesto en dicha convocatoria, el CPS recibió el oficio número PCV-AAG-186/2025, firmado por el Diputado Alberto Alfaro García, Presidente de la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción del Congreso del Estado de Jalisco, al que se adjuntó 1 (un) sobre con 7 (siete) sobres individuales los cuales contenían los archivos digitales en unidades de almacenamiento electrónico con la documentación entregada por 7 (siete) de las 8 (ocho) personas aspirantes registradas para el cargo que nos ocupa.

f) El 23 de junio de 2025 el Comité de Participación Social remitió oficio CPS/173/2025 al Dip. Alberto Alfaro García presidente de la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción del Congreso del Estado de Jalisco, solicitándole la remisión del expediente, o en su caso, la situación en la que se encuentra el aspirante Alfredo Gutiérrez Flores respecto a la convocatoria ya que, como se mencionó el oficio antes referido, no se recibió el dispositivo USB con la documentación del aspirante señalado.

g) El 23 de junio de 2025, mediante correo electrónico, se notificó a las personas aspirantes —a través del correo electrónico señalado por cada una en la documentación presentada ante el H. Congreso del Estado— los *Criterios de Evaluación* que el CPS utilizaría para valorar los perfiles, así como las fechas en que deberían atenderse cada uno de dichos Criterios.

h) El 25 de junio de 2025, conforme a lo establecido en la Convocatoria y por invitación de la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción del H. Congreso, Arturo Antonio Ríos Bojórquez, Miguel Ángel Hernández Velázquez y Pedro Vicente Viveros Reyes, Integrantes del CPS, participaron en las entrevistas a las personas aspirantes al cargo de la Titularidad de la Unidad de Vigilancia del Congreso del Estado.

i) El 26 de junio de 2025 el Dip. Alberto Alfaro García Presidente de la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción del Congreso del Estado de Jalisco remitió a este Comité mediante correo electrónico el expediente del aspirante Alfredo Gutiérrez Flores, por lo cual más adelante se presenta la evaluación generada respecto a los documentos remitidos.

INFORME CON LA OPINIÓN TÉCNICA DE LOS PERFILES DE ASPIRANTES A LA TITULARIDAD DE LA UNIDAD DE VIGILANCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

j) El 27 de junio de 2025, en reunión de trabajo, el Comité de Participación Social llevó cabo la evaluación de cada uno de los perfiles participantes mediante los criterios aprobados.

Es importante destacar que la evaluación realizada por el CPS se realizó a solicitud de la Comisión de Vigilancia del H. Congreso del Estado de Jalisco mediante la Convocatoria emitida. Se les informó oportunamente que el Informe con la Opinión Técnica que emite el CPS sobre la aptitud e idoneidad de los perfiles para ocupar la Titularidad de la Unidad Técnica de Vigilancia no tiene efectos vinculantes. Asimismo, se les comunicó que, en caso de estar interesados en participar en el proceso de evaluación bajo los Criterios aprobados, deberían solicitarlo por escrito, manifestando su voluntad de someterse a los Criterios de Evaluación previamente aprobados por el CPS.

II. Evaluación del perfil de los aspirantes:

A continuación, se presenta la evaluación de las personas aspirantes registradas. Es importante mencionar que, como en otros procesos similares, el CPS no verifica la autenticidad o validez de los documentos que acreditan la elegibilidad para el cargo, ese cotejo corresponde al H. Congreso del Estado. El CPS únicamente analizó el contenido de los documentos digitalizados en formato electrónico (PDF) que le fueron entregados por parte del Congreso y las personas postulantes.

Como ya se mencionó en los antecedentes, el CPS contó con **cuatro medios de verificación** que resultaron de utilidad para realizar **el Informe con la Opinión Técnica:**

1. Experiencia curricular;
2. Declaraciones: Fiscal, Patrimonial, de Intereses en el formato que se encuentra en la página web: <https://cps.seajal.org/designaciones-publicas/>
3. La entrevista prevista por la Convocatoria en su base quinta "De la entrevista individual a los candidatos elegibles"; y
4. Plan de trabajo presentado ante el Comité de Participación Social.

Los valores y el parámetro establecidos para analizar los **medios de verificación** descritos anteriormente se presentan a continuación en la tabla 1.

Tabla 1. Parámetro de revisión

Nulo	No existen información que haga referencia al elemento de verificación a considerar.	0
Suficiente	Se hace referencia de manera adecuada al elemento de verificación a considerar.	3
Bueno	Se hace referencia de manera destacada al elemento de verificación a considerar.	6
Muy bueno	Se hace referencia de forma experta al elemento de verificación a considerar.	9

INFORME CON LA OPINIÓN TÉCNICA DE LOS PERFILES DE ASPIRANTES A LA TITULARIDAD DE LA UNIDAD DE VIGILANCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

Cada expediente fue analizado por los Integrantes del Comité de Participación Social, quienes contaron con libre acceso a la totalidad de la documentación presentada por las personas aspirantes, y calificaron los rubros específicos que se indican en la tabla 1, conforme al parámetro de revisión acordado.

En el anexo 1 se pueden revisar las fichas individuales de evaluación de cada persona aspirante que se encuentran publicados para consulta pública en la página oficial del CPS: <https://cps.seajal.org>

Los resultados obtenidos por las personas aspirantes fueron los siguientes:

Tabla 2

1	José de Jesús Sosa López	9	9	9	6	33
7	David Rubén Ocampo Uribe	6	9	9	6	30
5	José Alberto Zaragoza Ruíz	6	6	6	6	24
3	Martín Alberto García Santana	3	9	3	6	21
2	Oscar Gerardo Romero Valenzuela	3	6	3	3	15
4	José Ricardo Álvarez Real	3	6	3	3	15
6	Juan Carlos Alejandro Robles Rodríguez	3	3	3	6	15
8	Alfredo Gutiérrez Flores	6	0	0	6	6

III. Efectos de la opinión técnica del perfil de las personas aspirantes

De acuerdo con el marco normativo que establece la elaboración de esta Opinión Técnica, su relevancia radica en el carácter técnico; es decir, en su capacidad para aportar elementos cognoscitivos y de discernimiento acerca de la aptitud e idoneidad de las personas aspirantes a la Titularidad de la Unidad de Vigilancia del H. Congreso del Estado, siendo esta última instancia la única autoridad facultada para decidir sobre el nombramiento.

Por lo tanto, esta Opinión Técnica no tiene carácter vinculante, ni determina ni excluye a quienes podrían ser seleccionados para ocupar el referido cargo.

La importancia de esta Opinión Técnica, desde la perspectiva de la sociedad civil organizada y de las y los gobernados, radica en que en Jalisco se ha consolidado un instrumento de rendición de cuentas y gobierno abierto; en específico, un mecanismo de contraloría social, mediante el cual agentes sociales y



**INFORME CON LA OPINIÓN TÉCNICA DE LOS PERFILES
DE ASPIRANTES A LA TITULARIDAD DE LA UNIDAD DE
VIGILANCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.**

ciudadanía no solo participaron en el diseño de los criterios de evaluación, sino que también pueden verificar y contrastar los resultados sobre la elaboración de este Informe.

Este ejercicio sitúa a las y los ciudadanos en una posición de exigencia hacia los poderes públicos, particularmente en lo que respecta a la integridad, el mérito y la capacidad de la persona que resulte seleccionada para ocupar un cargo de alta responsabilidad como lo es la Titularidad de la Unidad Técnica de Vigilancia del Congreso.

Así lo acordaron, por unanimidad de votos, las personas integrantes del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco en la Octava Sesión Ordinaria celebrada el 30 de junio de 2025.

Pedro Vicente Viveros Reyes
Presidente

Neyra Josefa Godoy Rodríguez
Integrante

Miguel Ángel Hernández Velázquez
Integrante

Mónica Lizeth Ruiz Preciado
Integrante

Arturo Antonio Ríos Bojórquez
Integrante

**INFORME CON LA OPINIÓN TÉCNICA DE LOS PERFILES
DE ASPIRANTES A LA TITULARIDAD DE LA UNIDAD DE
VIGILANCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.**

A n e x o I





INFORME CON LA OPINIÓN TÉCNICA DE LOS PERFILES DE ASPIRANTES A LA TITULARIDAD DE LA UNIDAD DE VIGILANCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PERSONA INTERESADA: José de Jesús Sosa López		Folio: 1
Elemento de verificación y descripción de asignación de valores.		Valores (0-9)
1. Acreditación de los requisitos de elegibilidad para el cargo y evaluación correspondiente a la experiencia curricular.	0. No presentó CV o no presenta documentales con las cuales acreditar los requisitos de elegibilidad.	9
	3. Sólo cumple con los requisitos de elegibilidad.	
	6. Además de ser elegible según los requisitos legales, posee la trayectoria profesional suficiente para el cargo.	
	9. Además de ser elegible según los requisitos legales, posee una trayectoria profesional sobresaliente para el cargo.	
2. Evaluación correspondiente a la declaración de intereses, fiscal y presentación del acuse de presentación de la declaración fiscal.	0. No se presentaron una o todas las declaraciones.	9
	3. Se presentaron las declaraciones patrimonial y de intereses con información suficiente del declarante, así como el acuse de la fiscal.	
	6. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información completa del declarante, así como el acuse de la fiscal.	
	9. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información completa del declarante además de información completa en su caso, de su cónyuge y dependientes económicos, así como el acuse de la fiscal.	
3. Evaluación correspondiente a la entrevista.	0. No se presentó a la entrevista.	9
	3. Las respuestas incluyen un conocimiento adecuado de las funciones de la Unidad de Vigilancia.	
	Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de los retos de la Unidad de Vigilancia y sus propuestas de solución son pertinentes.	
	9. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de los retos de la Unidad de Vigilancia, las propuestas de solución son pertinentes y muestra aptitudes directivas para llevarlas a cabo.	
4. Evaluación correspondiente al plan de trabajo.	0. No se presentó.	6
	3. Se refiere en términos muy generales a los retos de la Unidad de Vigilancia y a las propuestas de solución para mejorar y contribuir al cargo que aspira.	
	6. Conoce los retos relacionados con la Unidad de Vigilancia y presenta propuestas de solución, aunque no vincula ambos aspectos con el ente público.	
	9. Presenta un diagnóstico que incluye datos de los retos a enfrentar respecto la Unidad de Vigilancia, además de propuestas concretas para contribuir al cargo que aspira sustentadas en datos objetivos.	
Puntaje total.		33
Apreciación global.		



INFORME CON LA OPINIÓN TÉCNICA DE LOS PERFILES DE ASPIRANTES A LA TITULARIDAD DE LA UNIDAD DE VIGILANCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PERSONA INTERESADA: Oscar Gerardo Romero Valenzuela		Folio: 2
Elemento de verificación y descripción de asignación de valores.		Valores (0-9)
1. Acreditación de los requisitos de elegibilidad para el cargo y evaluación correspondiente a la experiencia curricular.	0. No presentó CV o no presenta documentales con las cuales acreditar los requisitos de elegibilidad.	3
	3. Sólo cumple con los requisitos de elegibilidad.	
	6. Además de ser elegible según los requisitos legales, posee la trayectoria profesional suficiente para el cargo.	
	9. Además de ser elegible según los requisitos legales, posee una trayectoria profesional sobresaliente para el cargo.	
2. Evaluación correspondiente a la declaración de intereses, fiscal y presentación del acuse de presentación de la declaración fiscal.	0. No se presentaron una o todas las declaraciones.	6
	3. Se presentaron las declaraciones patrimonial y de intereses con información suficiente del declarante, así como el acuse de la fiscal.	
	6. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información completa del declarante, así como el acuse de la fiscal.	
3. Evaluación correspondiente a la entrevista.	0. No se presentó a la entrevista.	3
	3. Las respuestas incluyen un conocimiento adecuado de las funciones de la Unidad de Vigilancia.	
	9. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de los retos de la Unidad de Vigilancia, las propuestas de solución son pertinentes y muestra aptitudes directivas para llevarlas a cabo.	
4. Evaluación correspondiente al plan de trabajo.	0. No se presentó.	3
	3. Se refiere en términos muy generales a los retos de la Unidad de Vigilancia y a las propuestas de solución para mejorar y contribuir al cargo que aspira.	
	6. Conoce los retos relacionados con la Unidad de Vigilancia y presenta propuestas de solución, aunque no vincula ambos aspectos con el ente público.	
9. Presenta un diagnóstico que incluye datos de los retos a enfrentar respecto la Unidad de Vigilancia, además de propuestas concretas para contribuir al cargo que aspira sustentadas en datos objetivos.		
Puntaje total.		15
Apreciación global.		



INFORME CON LA OPINIÓN TÉCNICA DE LOS PERFILES DE ASPIRANTES A LA TITULARIDAD DE LA UNIDAD DE VIGILANCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PERSONA INTERESADA: Martín Alberto García Santana		Folio: 3
Elemento de verificación y descripción de asignación de valores.		Valores (0-9)
1. Acreditación de los requisitos de elegibilidad para el cargo y evaluación correspondiente a la experiencia curricular.	0. No presentó CV o no presenta documentales con las cuales acreditar los requisitos de elegibilidad.	3
	3. Sólo cumple con los requisitos de elegibilidad.	
	6. Además de ser elegible según los requisitos legales, posee la trayectoria profesional suficiente para el cargo.	
	9. Además de ser elegible según los requisitos legales, posee una trayectoria profesional sobresaliente para el cargo.	
2. Evaluación correspondiente a la declaración de intereses, fiscal y presentación del acuse de presentación de la declaración fiscal.	0. No se presentaron una o todas las declaraciones.	9
	3. Se presentaron las declaraciones patrimonial y de intereses con información suficiente del declarante, así como el acuse de la fiscal.	
	6. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información completa del declarante, así como el acuse de la fiscal.	
	9. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información completa del declarante además de información completa en su caso, de su cónyuge y dependientes económicos, así como el acuse de la fiscal.	
3. Evaluación correspondiente a la entrevista.	0. No se presentó a la entrevista.	3
	3. Las respuestas incluyen un conocimiento adecuado de las funciones de la Unidad de Vigilancia.	
	Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de los retos de la Unidad de Vigilancia y sus propuestas de solución son pertinentes.	
	9. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de los retos de la Unidad de Vigilancia, las propuestas de solución son pertinentes y muestra aptitudes directivas para llevarlas a cabo.	
4. Evaluación correspondiente al plan de trabajo.	0. No se presentó.	6
	3. Se refiere en términos muy generales a los retos de la Unidad de Vigilancia y a las propuestas de solución para mejorar y contribuir al cargo que aspira.	
	6. Conoce los retos relacionados con la Unidad de Vigilancia y presenta propuestas de solución, aunque no vincula ambos aspectos con el ente público.	
	9. Presenta un diagnóstico que incluye datos de los retos a enfrentar respecto la Unidad de Vigilancia, además de propuestas concretas para contribuir al cargo que aspira sustentadas en datos objetivos.	
Puntaje total.		21
Apreciación global.		



INFORME CON LA OPINIÓN TÉCNICA DE LOS PERFILES DE ASPIRANTES A LA TITULARIDAD DE LA UNIDAD DE VIGILANCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PERSONA INTERESADA: José Ricardo Álvarez Real		Folio: 4
Elemento de verificación y descripción de asignación de valores.		Valores (0-9)
1. Acreditación de los requisitos de elegibilidad para el cargo y evaluación correspondiente a la experiencia curricular.	0. No presentó CV o no presenta documentales con las cuales acreditar los requisitos de elegibilidad.	3
	3. Sólo cumple con los requisitos de elegibilidad.	
	6. Además de ser elegible según los requisitos legales, posee la trayectoria profesional suficiente para el cargo.	
	9. Además de ser elegible según los requisitos legales, posee una trayectoria profesional sobresaliente para el cargo.	
2. Evaluación correspondiente a la declaración de intereses, fiscal y presentación del acuse de presentación de la declaración fiscal.	0. No se presentaron una o todas las declaraciones.	6
	3. Se presentaron las declaraciones patrimonial y de intereses con información suficiente del declarante, así como el acuse de la fiscal.	
	6. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información completa del declarante, así como el acuse de la fiscal.	
	9. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información completa del declarante además de información completa en su caso, de su cónyuge y dependientes económicos, así como el acuse de la fiscal.	
3. Evaluación correspondiente a la entrevista.	0. No se presentó a la entrevista.	3
	3. Las respuestas incluyen un conocimiento adecuado de las funciones de la Unidad de Vigilancia.	
	Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de los retos de la Unidad de Vigilancia y sus propuestas de solución son pertinentes.	
	9. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de los retos de la Unidad de Vigilancia, las propuestas de solución son pertinentes y muestra aptitudes directivas para llevarlas a cabo.	
4. Evaluación correspondiente al plan de trabajo.	0. No se presentó.	3
	3. Se refiere en términos muy generales a los retos de la Unidad de Vigilancia y a las propuestas de solución para mejorar y contribuir al cargo que aspira.	
	6. Conoce los retos relacionados con la Unidad de Vigilancia y presenta propuestas de solución, aunque no vincula ambos aspectos con el ente público.	
	9. Presenta un diagnóstico que incluye datos de los retos a enfrentar respecto la Unidad de Vigilancia, además de propuestas concretas para contribuir al cargo que aspira sustentadas en datos objetivos.	
Puntaje total.		15
Apreciación global.		



INFORME CON LA OPINIÓN TÉCNICA DE LOS PERFILES DE ASPIRANTES A LA TITULARIDAD DE LA UNIDAD DE VIGILANCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PERSONA INTERESADA: José Alberto Zaragoza Ruiz		Folio: 5
Elemento de verificación y descripción de asignación de valores.		Valores (0-9)
1. Acreditación de los requisitos de elegibilidad para el cargo y evaluación correspondiente a la experiencia curricular.	0. No presentó CV o no presenta documentales con las cuales acreditar los requisitos de elegibilidad.	6
	3. Sólo cumple con los requisitos de elegibilidad.	
	6. Además de ser elegible según los requisitos legales, posee la trayectoria profesional suficiente para el cargo.	
	9. Además de ser elegible según los requisitos legales, posee una trayectoria profesional sobresaliente para el cargo.	
2. Evaluación correspondiente a la declaración de intereses, fiscal y presentación del acuse de presentación de la declaración fiscal.	0. No se presentaron una o todas las declaraciones.	6
	3. Se presentaron las declaraciones patrimonial y de intereses con información suficiente del declarante, así como el acuse de la fiscal.	
	6. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información completa del declarante, así como el acuse de la fiscal.	
3. Evaluación correspondiente a la entrevista.	0. No se presentó a la entrevista.	6
	3. Las respuestas incluyen un conocimiento adecuado de las funciones de la Unidad de Vigilancia.	
	Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de los retos de la Unidad de Vigilancia y sus propuestas de solución son pertinentes.	
	9. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de los retos de la Unidad de Vigilancia, las propuestas de solución son pertinentes y muestra aptitudes directivas para llevarlas a cabo.	
4. Evaluación correspondiente al plan de trabajo.	0. No se presentó.	6
	3. Se refiere en términos muy generales a los retos de la Unidad de Vigilancia y a las propuestas de solución para mejorar y contribuir al cargo que aspira.	
	6. Conoce los retos relacionados con la Unidad de Vigilancia y presenta propuestas de solución, aunque no vincula ambos aspectos con el ente público.	
	9. Presenta un diagnóstico que incluye datos de los retos a enfrentar respecto la Unidad de Vigilancia, además de propuestas concretas para contribuir al cargo que aspira sustentadas en datos objetivos.	
Puntaje total.		24
Apreciación global.		

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature and initials



INFORME CON LA OPINIÓN TÉCNICA DE LOS PERFILES DE ASPIRANTES A LA TITULARIDAD DE LA UNIDAD DE VIGILANCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PERSONA INTERESADA: Juan Carlos Alejandro Robles Rodríguez		Folio: 6
Elemento de verificación y descripción de asignación de valores.		Valores (0-9)
1. Acreditación de los requisitos de elegibilidad para el cargo y evaluación correspondiente a la experiencia curricular.	0. No presentó CV o no presenta documentales con las cuales acreditar los requisitos de elegibilidad.	3
	3. Sólo cumple con los requisitos de elegibilidad.	
	6. Además de ser elegible según los requisitos legales, posee la trayectoria profesional suficiente para el cargo.	
	9. Además de ser elegible según los requisitos legales, posee una trayectoria profesional sobresaliente para el cargo.	
2. Evaluación correspondiente a la declaración de intereses, fiscal y presentación del acuse de presentación de la declaración fiscal.	0. No se presentaron una o todas las declaraciones.	3
	3. Se presentaron las declaraciones patrimonial y de intereses con información suficiente del declarante, así como el acuse de la fiscal.	
	6. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información completa del declarante, así como el acuse de la fiscal.	
	9. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información completa del declarante además de información completa en su caso, de su cónyuge y dependientes económicos, así como el acuse de la fiscal.	
3. Evaluación correspondiente a la entrevista.	0. No se presentó a la entrevista.	3
	3. Las respuestas incluyen un conocimiento adecuado de las funciones de la Unidad de Vigilancia.	
	Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de los retos de la Unidad de Vigilancia y sus propuestas de solución son pertinentes.	
	9. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de los retos de la Unidad de Vigilancia, las propuestas de solución son pertinentes y muestra aptitudes directivas para llevarlas a cabo.	
4. Evaluación correspondiente al plan de trabajo.	0. No se presentó.	6
	3. Se refiere en términos muy generales a los retos de la Unidad de Vigilancia y a las propuestas de solución para mejorar y contribuir al cargo que aspira.	
	6. Conoce los retos relacionados con la Unidad de Vigilancia y presenta propuestas de solución, aunque no vincula ambos aspectos con el ente público.	
	9. Presenta un diagnóstico que incluye datos de los retos a enfrentar respecto la Unidad de Vigilancia, además de propuestas concretas para contribuir al cargo que aspira sustentadas en datos objetivos.	
Puntaje total.		15
Apreciación global.		



INFORME CON LA OPINIÓN TÉCNICA DE LOS PERFILES DE ASPIRANTES A LA TITULARIDAD DE LA UNIDAD DE VIGILANCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PERSONA INTERESADA: David Rubén Ocampo Uribe		Folio: 7
Elemento de verificación y descripción de asignación de valores.		Valores (0-9)
1. Acreditación de los requisitos de elegibilidad para el cargo y evaluación correspondiente a la experiencia curricular.	0. No presentó CV o no presenta documentales con las cuales acreditar los requisitos de elegibilidad.	6
	3. Sólo cumple con los requisitos de elegibilidad.	
	6. Además de ser elegible según los requisitos legales, posee la trayectoria profesional suficiente para el cargo.	
	9. Además de ser elegible según los requisitos legales, posee una trayectoria profesional sobresaliente para el cargo.	
2. Evaluación correspondiente a la declaración de intereses, fiscal y presentación del acuse de presentación de la declaración fiscal.	0. No se presentaron una o todas las declaraciones.	9
	3. Se presentaron las declaraciones patrimonial y de intereses con información suficiente del declarante, así como el acuse de la fiscal.	
	6. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información completa del declarante, así como el acuse de la fiscal.	
	9. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información completa del declarante además de información completa en su caso, de su cónyuge y dependientes económicos, así como el acuse de la fiscal.	
3. Evaluación correspondiente a la entrevista.	0. No se presentó a la entrevista.	9
	3. Las respuestas incluyen un conocimiento adecuado de las funciones de la Unidad de Vigilancia.	
	Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de los retos de la Unidad de Vigilancia y sus propuestas de solución son pertinentes.	
	9. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de los retos de la Unidad de Vigilancia, las propuestas de solución son pertinentes y muestra aptitudes directivas para llevarlas a cabo.	
4. Evaluación correspondiente al plan de trabajo.	0. No se presentó.	6
	3. Se refiere en términos muy generales a los retos de la Unidad de Vigilancia y a las propuestas de solución para mejorar y contribuir al cargo que aspira.	
	6. Conoce los retos relacionados con la Unidad de Vigilancia y presenta propuestas de solución, aunque no vincula ambos aspectos con el ente público.	
	9. Presenta un diagnóstico que incluye datos de los retos a enfrentar respecto la Unidad de Vigilancia, además de propuestas concretas para contribuir al cargo que aspira sustentadas en datos objetivos.	
Puntaje total.		30
Apreciación global.		

uf.



INFORME CON LA OPINIÓN TÉCNICA DE LOS PERFILES DE ASPIRANTES A LA TITULARIDAD DE LA UNIDAD DE VIGILANCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PERSONA INTERESADA: Alfredo Gutiérrez Flores		Folio: 8
Elemento de verificación y descripción de asignación de valores.		Valores (0-9)
1. Acreditación de los requisitos de elegibilidad para el cargo y evaluación correspondiente a la experiencia curricular.	0. No presentó CV o no presenta documentales con las cuales acreditar los requisitos de elegibilidad.	6
	3. Sólo cumple con los requisitos de elegibilidad.	
	6. Además de ser elegible según los requisitos legales, posee la trayectoria profesional suficiente para el cargo.	
	9. Además de ser elegible según los requisitos legales, posee una trayectoria profesional sobresaliente para el cargo.	
2. Evaluación correspondiente a la declaración de intereses, fiscal y presentación del acuse de presentación de la declaración fiscal.	0. No se presentaron una o todas las declaraciones.	0
	3. Se presentaron las declaraciones patrimonial y de intereses con información suficiente del declarante, así como el acuse de la fiscal.	
	6. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información completa del declarante, así como el acuse de la fiscal.	
	9. Se presentaron las declaraciones patrimoniales y de intereses con información completa del declarante además de información completa en su caso, de su cónyuge y dependientes económicos, así como el acuse de la fiscal.	
3. Evaluación correspondiente a la entrevista.	0. No se presentó a la entrevista.	0
	3. Las respuestas incluyen un conocimiento adecuado de las funciones de la Unidad de Vigilancia.	
	Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de los retos de la Unidad de Vigilancia y sus propuestas de solución son pertinentes.	
	9. Las respuestas incluyen un adecuado conocimiento de los retos de la Unidad de Vigilancia, las propuestas de solución son pertinentes y muestra aptitudes directivas para llevarlas a cabo.	
4. Evaluación correspondiente al plan de trabajo.	0. No se presentó.	0
	3. Se refiere en términos muy generales a los retos de la Unidad de Vigilancia y a las propuestas de solución para mejorar y contribuir al cargo que aspira.	
	6. Conoce los retos relacionados con la Unidad de Vigilancia y presenta propuestas de solución, aunque no vincula ambos aspectos con el ente público.	
	9. Presenta un diagnóstico que incluye datos de los retos a enfrentar respecto la Unidad de Vigilancia, además de propuestas concretas para contribuir al cargo que aspira sustentadas en datos objetivos.	
Puntaje total.		6
Apreciación global.		